MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL **CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO**, EN EL MARCO DE LA **REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO** EN EL ÁMBITO DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

ORDEN TAP/2965/2011, DE 24 DE OCTUBRE

- No abra los **SUPUESTOS** ni empiece el examen hasta que se le indique.
- Cada **SUPUESTO** consta de **DIEZ (10) preguntas**, cada una de ellas, con **cuatro respuestas alternativas**, de las cuales **sólo una de ellas es correcta**. Una vez abiertos, COMPRUEBE que constan de todas las páginas y preguntas y que sea legible. En caso contrario solicite uno nuevo al personal del aula.
- Cada **SUPUESTO** tiene su columna correspondiente en la **HOJA DE RESPUESTAS**. Si quiere realizar el supuesto 1 tendrá que hacerlo sobre la columna que indica "Supuesto 1" y si quiere contestar el supuesto 2 deberá rellenar la columna que indica "Supuesto 2". **En caso contrario, no se considerara válido el ejercicio**.
- Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la **HOJA DE RESPUESTAS**.
- Las **contestaciones erróneas NO PENALIZAN.**
- Lea atentamente las instrucciones para contestar la **HOJA DE RESPUESTAS** que figuran al dorso.
- Firme la **HOJA DE RESPUESTAS**.
- El **tiempo** para la realización de este ejercicio será de **sesenta (60) minutos**.
- **NO SEPARE** ninguna de las copias de la **HOJA DE RESPUESTAS**. Una vez finalizado el ejercicio, el personal del aula le indicará los pasos a seguir.

SUPUESTO 1

Dña. Carmen Expósito accede a la condición de funcionario después de aprobar una oposición libre del Cuerpo General Auxiliar Administrativo de la Administración General del Estado. Tomó posesión poco después, pasando a desarrollar su labor administrativa en el Servicio de nóminas y personal de un Ministerio.

Dña. Carmen se traslada el día 4 de abril por concurso a un centro de investigación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa. Adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, su objetivo fundamental es desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico, para lo cual está abierta a la colaboración con entidades españolas y extranjeras.

A su llegada al centro de investigación del CSIC se acometen dos obras en el edificio: una por avería de uno de los aseos de la planta baja, y otra por la reconstrucción de una parte de la edificación que ha sufrido un derrumbe parcial como consecuencia de las persistentes lluvias y dada la antigüedad del edificio. Las obras se adjudican a la empresa Reforma y Acción, SL. por las cantidades de 5.000 y 600.000.- euros respectivamente. En la actualidad, Dña. Carmen acaba de cumplir 63 años y ha pedido una reducción de la jornada de trabajo.

En relación con este supuesto, se plantean las siguientes preguntas:

1. **Cuando Dña. Carmen es nombrada funcionaria, pasa a percibir en nómina las retribuciones complementarias del puesto de trabajo que ocupa. ¿En dónde se fija la cuantía del complemento específico del puesto que desempeña?**

   A. En la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
   B. En la Relación de Puestos de Trabajo.
   C. En el Presupuesto del Organismo de adscripción.
   D. En el Estatuto Básico del Empleado Público.

2. **¿Cómo deberán hacerse efectivas las retribuciones de carácter fijo y periodicidad mensual de Dña. Carmen en el mes de abril cuando se incorpora al CSIC?**

   A. El CSIC pagará la mensualidad completa.
   B. El Ministerio de origen pagará las retribuciones correspondientes a los días 1 a 3 y el CSIC pagará las retribuciones correspondientes a los días 4 a 30 de abril.
   C. El Ministerio de origen pagará la mensualidad completa.
   D. Las retribuciones se harán efectivas del modo en que acuerden el Ministerio de origen y el CSIC.

3. Durante la estancia de la funcionaria en el Ministerio se ha producido una deducción proporcional de haberes a un funcionario por ausencia del trabajo. ¿Cómo se deberá de proceder para el cálculo del valor de la hora aplicable a dicha deducción salvo oportuna justificación?

A. Se tomará como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días naturales del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga la obligación de cumplir de media cada mes.
B. Se tomará como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días hábiles del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga la obligación de cumplir de media cada día.
C. Se tomará como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días naturales del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga la obligación de cumplir de media cada día.
D. Se tomará como base la totalidad de las retribuciones íntegras anuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días naturales del correspondiente año y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga la obligación de cumplir de media cada día.

4. En el caso de que Dña. Carmen hubiera sido sancionada como consecuencia del incumplimiento de la normativa de incompatibilidades, siendo ésta calificada de falta muy grave. ¿Cuánto tiempo tardaría en prescribir la sanción?

A. Un año.
B. Dos años.
C. Tres años.
D. Cuatro años.

5. Dña. Carmen desarrolla actualmente su labor administrativa en la Agencia Estatal CSIC. De acuerdo con el art. 2.1. de la Ley 28/2006 de 18 de julio, ¿cuál de las siguientes características no se corresponde con la naturaleza de las Agencias Estatales?

A. Son entidades de Derecho público.
B. Poseen autonomía en su gestión.
C. No poseen patrimonio propio, pues están adscritas a los Departamentos Ministeriales.
D. Están facultadas para ejercer potestades administrativas.

6. **De acuerdo con la Ley de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, ¿quién cesa al personal directivo de la Agencia?**

   A. El Presidente de la Agencia oído el Consejo Rector.
   B. El Consejo Rector a propuesta de sus órganos ejecutivos.
   C. El Vicepresidente de la Agencia oído el Consejo Rector.
   D. El Director de la Agencia oído el Consejo Rector.

7. **La Agencia Estatal CSIC articula su investigación en torno a ocho áreas científico-técnicas. Señalar de entre las siguientes cuál no corresponde al Organismo:**

   A. Ciencias agrarias.
   B. Ciencias de la salud.
   C. Ciencia y tecnología de alimentos.
   D. Humanidades y ciencias sociales.

8. **En relación con las obras acometidas en el centro de investigación del CSIC donde se encuentra destinada Dña. Carmen, señale a qué capítulos del presupuesto de gastos se deben de consignar los gastos destinados a la avería del aseo y a la reconstrucción del edificio principal:**

   A. Capítulos II y V, respectivamente.
   B. Capítulos II y III, respectivamente.
   C. Capítulos II y VI, respectivamente.
   D. Capítulos I y II, respectivamente.

9. **Señale el tipo de modificación presupuestaria que habrá que acometer para la realización de las obras necesarias para reconstruir la parte del edificio que ha resultado dañada, según señala el art. 55 de la Ley General Presupuestaria:**

   A. Crédito ampliable.
   B. Generación de crédito.
   C. Crédito extraordinario o suplemento de crédito.
   D. Transferencia de crédito.

10. **Cuando Dña. Carmen pide una reducción de jornada, ¿Cuál será la duración de la jornada de trabajo que podrá solicitar?**

   A. La que quiera la funcionaria, siempre con respecto a la establecida con carácter general y siempre que las necesidades del trabajo lo permitan.
   B. Hasta un medio, con la reducción de retribuciones que se determine reglamentariamente, siempre que las necesidades del trabajo lo permitan.
   C. Hasta un tercio, con la reducción de retribuciones que se determine reglamentariamente, siempre que las necesidades del trabajo lo permitan.
   D. Hasta dos tercios, con la reducción de retribuciones que se determine reglamentariamente, siempre que las necesidades del trabajo lo permitan.

SUPUESTO 2

Dña. Edurne Durán inicia su relación con la Administración como funcionaria interina en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). Actualmente, este organismo está adscrito a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad. Como Organismo Público de Investigación tiene una doble función, siendo responsable de la gestión y coordinación de la investigación en materia de I+D+i agroalimentaria en el ámbito estatal, así como de la ejecución de proyectos de investigación, en estrecha colaboración con los correspondientes sectores socioeconómicos.

Tras su paso por el INIA, Dña. Edurne aprueba una oposición del Cuerpo de Gestión de Administración Civil del Estado, eligiendo como destino la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), desarrollando su trabajo en la Secretaría General del Organismo.

Recientemente, la funcionaria se ha traslado a vivir a Bruselas, iniciando una nueva trayectoria profesional en una de las representaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores de España en la ciudad.

En relación con este supuesto, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Por cuál de las siguientes circunstancias no podría haber sido nombrada Dña. Edurne funcionaria interina?

A. Por la existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.
B. Por sustitución definitiva de los titulares.
C. Por la ejecución de programas de carácter temporal.
D. Por exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de 6 meses, dentro de un periodo de 12 meses.

2.- Durante su estancia en el INIA, el trabajo de Dña. Edurne se encuadra en la coordinación de las actividades científicas y técnicas de investigación y desarrollo de las unidades de apoyo a los mismos. Según el organigrama de este organismo, ¿a quién corresponden dichas funciones?

A. Al Consejo Rector.
B. A la Secretaría General.
C. A la Subdirección General de Investigación y Tecnología.
D. A la Subdirección General de Prospectiva y Coordinación de Programas.

3. **En Bruselas, trabaja en un Servicio que se ocupa de la gestión de fondos europeos, y entre éstos del Fondo de Cohesión. Con carácter general, ¿que financia dicho fondo para los países de la Unión Europea?**

   A. Proyectos de formación profesional y otros programas de ayuda al empleo y a la creación de empleo.
   B. Infraestructuras generales, innovación e inversiones.
   C. Gastos corrientes de funcionamiento de los parlamentos nacionales que integran los países de la Unión.
   D. Proyectos de medioambiente, infraestructuras de transporte y desarrollo de energías renovables.

4. **Durante su estancia en el CSIC la funcionaria trabajó en la Secretaría General del Organismo. Siguiendo el organigrama de esta Agencia, ¿cuántas Secretarías Generales Adjuntas dependen de la Secretaría General?**

   A. Una.
   B. Dos.
   C. Tres.
   D. Cuatro.

5. **También durante su estancia en la Agencia Estatal CSIC, Dña. Edurne trabajó con temas de procedimiento administrativo. Según la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, son actos anulables:**

   A. Los que incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, incluida la desviación de poder.
   B. Los que tengan un contenido imposible.
   C. Los que sean constitutivos de infracción penal.
   D. Los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón del territorio.

6. **De acuerdo con el art. 50.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra el acuerdo que declara la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento:**

   A. Cabe recurso de alzada.
   B. Cabe recurso potestativo de reposición.
   C. Cabe recurso extraordinario de revisión.
   D. No cabe recurso alguno.

7. **Según el art. 109 de la Ley del Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, ponen fin a la vía administrativa (señale la respuesta incorrecta):**

   A. Las resoluciones de los recursos de alzada.
   B. Los acuerdos, pactos, convenios o contratos que tengan la consideración de finalizadores del procedimiento.
   C. Las resoluciones de los órganos administrativos que carezcan de superior jerárquico, salvo que una Ley establezca lo contrario.
   D. Las demás resoluciones de órganos administrativos cuando una disposición legal o reglamentaria no lo establezca.

8. **¿Quién no está legitimado ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, según señala la Ley 29/98 de 13 de julio?**

   A. Las personas físicas o jurídicas que ostenten un derecho o interés legítimo.
   B. Cualquier ciudadano, en ejercicio de la acción popular, en los casos expresamente previstos por las Leyes.
   C. Los órganos de la Administración y los miembros de sus órganos colegiados, salvo que una Ley lo autorice expresamente.
   D. El Ministerio Fiscal para intervenir en los procesos que determine la Ley.

9. **Dña. Edurne trabajó como funcionaria interina en el INIA. ¿Por quién es nombrado el Director de este organismo?**

   A. Por el Consejo Rector del Organismo.
   B. Por el Consejo de Dirección del Organismo.
   C. Por el titular del Ministerio de adscripción del Organismo.
   D. Por el Consejo de Ministros.

10. **En relación con el Consejo de Investigación del INIA, señale cuál de las siguientes afirmaciones es falsa:**

   A. Asesora al Director del INIA.
   B. Aprueba el informe anual de actividades de la Subdirección General de Investigación y Tecnología.
   C. Se constituye como órgano ejecutivo de la Secretaría General del Organismo.
   D. Ejerce su presidencia el Director del organismo.

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante el sistema general de acceso libre, en el marco de la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el ámbito de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocadas por Orden TAP/2965/2011, de 24 de octubre, BOE nº 265, de 3 de noviembre

Una vez realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición de las citadas pruebas selectivas, este Tribunal Calificador hace público la hoja de respuestas.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles,** a contar desde el siguiente a la publicación en esta plantilla, para interponer las **reclamaciones o impugnaciones** contra las respuestas otorgadas por el Tribunal.

SUPUESTO 1

PREGUNTA	RESPUESTA
1	B
2	C
3	C
4	C
5	C
6	B
7	B
8	C
9	C
10	B

SUPUESTO 2

PREGUNTA	RESPUESTA
1	B
2	C
3	D
4	D
5	A
6	D
7	D
8	C
9	C
10	C

Dichas reclamaciones deberán dirigirse, **debidamente documentadas,** a la sede del Tribunal (Servicio de Selección de Personal - c/ Serrano, 117 - 28006 Madrid, con copia electrónica a sspf@csic.es)

Madrid, 4 de junio de 2012
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José Murillo Castillejo